



- PARA ANALIZAR SUGERENCIAS DE GRUPOS ORGANIZADOS
- DESMIENTE QUE NO HAYA IDO AL CONGRESO POR TENER “ASUNTOS MÁS URGENTES QUE ATENDER”

MINISTRO POSPUSO ENTREGA DE PROPUESTA DE LEY DE TRÁNSITO

El Ministro de Obras Públicas y Transportes aclaró que no acudió a la Asamblea Legislativa a entregar la propuesta de reforma a la ley de tránsito porque solicitó al propio Congreso una prórroga para entregar el documento el próximo jueves 2 de setiembre.

La solicitud de postergación fue solicitada, mediante una carta, al Presidente de la Asamblea Legislativa, Luis Gerardo Villanueva y la presidenta de la Comisión que estudia el tema, Viviana Martín.

El cambio de fecha para entregar la propuesta se hizo con el objetivo de estudiar y, eventualmente, incorporar, las sugerencias y planteamientos sobre las reformas a la ley presentadas por grupos organizados de la sociedad civil, encabezados por la Defensoría de los Habitantes.

El nuevo plazo se justificó en que el documento por parte de estos grupos fue entregado ayer miércoles.

Desmintió así el propio Ministro Francisco Jiménez que no haya asistido a la Asamblea Legislativa porque tuviera “asuntos más urgentes que atender”, pues, subrayó, el tema es de vital interés para la Institución y el país.